

7.1. TARJETA DE DÉBITO

Actualizado con Memo Circular N° **095-2013**
Vigente desde: (*) **24.07.2013** Versión: 2
(*) El último cambio realizado, está resaltado con el estilo: "**Negrita**"

CONCEPTO	TARIFAS		OBSERVACIONES
	M.N.	M.E.	
1.- COMISIONES			
- Operaciones Administrativas			
* Afiliación a Tarjeta	Sin costo	Sin costo	
* Emisión de Duplicados (duplicado de contrato u otro documento)	S/. 7.00	\$2.80	Al solicitar el servicio
* Renovación de Tarjeta (Cada 4 años)	Sin costo	Sin costo	
- Operaciones Transaccionales			
En ATMs de la Red Unicard o C.M			Las Operaciones en ATMs de la CM están exoneradas.
* Retiro y retiro rápido	S/. 2.00	\$0.75	
* Retiro Intermoneda (de una cta. S/. ó vic)	S/. 2.00	\$0.75	Al solicitar el servicio
* Transferencias entre Ctas. (proa. ó terc)	S/. 2.00	\$0.75	
* Pago de servicios	S/. 2.00	\$0.75	
* Consulta de Saldos	S/. 0.50	\$0.15	
* Consulta de últimos 10 movimientos	S/. 0.50	\$0.15	
* Cambio de PIN	S/. 0.50	\$0.15	
* Consulta de Tipo de Cambio		\$0.15	
En ATMs de otro Operador Local VISA			
* Retiro y retiro rápido	S/. 7.00	\$2.00	
* Consulta de Saldos	S/. 3.50	\$1.00	
En ATMs de otro Operador Intern. VISA			
* Retiro y retiro rápido	S/. 8.75	\$2.50	
* Consulta de Saldos	S/. 3.50	\$1.00	
En ATMs de Global Net			
* Retiro y retiro rápido	S/. 3.00	\$1.20	
* Consulta de Saldos	S/. 2.50	\$1.00	
- Consumo en POS			
* Locales	Sin costo	Sin costo	
* Internacionales	S/. 3.50	\$1.00	En cada transacción

Notas:

(1) TEA: Tasa Efectiva Anual, sobre una base de cálculo de 360 días.

La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y al Reglamento de Transparencia de Información y Contratación con Usuarios del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 8181 - 2012.